24PES-283

Carlos Guzmán Pérez, parlamentario foral del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo de lo que dispone el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escritaal Departamento de Educación.

Hemos tenido conocimiento, por parte de la comunidad educativa del IES Alaitz BHI, que de cara al proceso de preinscripción y matrícula para el próximo curso escolar 2024-25 el Servicio de Planificación del Departamento de de Educación ha informado al centro educativo que se le ha adjudicado un único grupo para 1º de Bachillerato para las modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales.

La comunidad educativa del citado centro educativo alerta de que la adjudicación de un único grupo va a resultar insuficiente ante la previsión histórica de matriculaciones.

¿Con base en qué criterio ha decidido el Servicio de Planificación del Departamento de Educación adjudicar un único grupo para 1º de Bachillerato para las modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales al IES Alaitz BHI?

Pamplona-lruñea, 28 de mayo 2024

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez